

CRÓNICA DE BADAJOZ,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscriptores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 13. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz..

Ha lucido por fin la aurora de la libertad.

¡Ya era tiempo!

Ayer España yacía en la opresión, ayer era un pueblo e clavo.

Hoy es una nación libre; hoy ha roto sus cadenas.

Ayer doña Isabel de Borbón, se sentaba en el trono español.

Hoy ha dejado vacío ese trono que era indigna de ocupar.

Para que subiera á él, el liberal pueblo español derramó su sangre y sus tesoros; sostuvo aquella lucha titánica que se prolongó siete años y á la que puso término el honrado entre los honrados, el bravo entre los bravos, el invicto vencedor de Luchana.

Y sin embargo, el pueblo liberal que tantos sacrificios hiciera por afianzar la corona en las sienes de Isabel, veía con asombro, desde hace mucho tiempo, disponer de los destinos de la nación, á todos aquellos á quienes venció en los campos de batalla.

Veía cercenados, pisoteados sus derechos, conquistados á fuerza de sangre.

Veía menospreciadas las leyes.

Veía perseguidos los ciudadanos más ilustres, los hombres de inteligencia más clara.

Veía anatematizada la ciencia.

Veía adoptar ciertas medidas reaccionarias, encaminadas única y exclusivamente á convertir á la juventud, en una juventud jesuítica é hipócrita que odiase la libertad.

Veía en fin que mandarines sin pudor y sin conciencia; mandarines cínicos é inmorales como González Bravo ó ignorantes como Orovio, á quienes Doña Isabel de Borbón arrojaba de su cámara cual si fueran lacayos, en sus momentos de mal humor; mandarines que gastaban sumas inmensas procedentes del Tesoro público, en decorar sus habitaciones particulares en los ministerios, mientras el pueblo moría de hambre; mandarines de esos que cuando no son ministros se vén agobiados de deudas y luego, al apoderarse de una cartera, edifican palacios; mandarines, en fin, que arruinaban la industria y el comercio con sus absurdas disposiciones fiscales,—eran los encargados, no de regir los destinos de la nación, cuya suerte, cuyo decoro, cuyo prestigio nada les importaba, sino de satisfacer las exigencias, los caprichos de una mujer despótica é ingrata, que odiaba al generoso, al noble, al sufrido pueblo que la había elevado al trono á costa de la sangre de sus hijos.

Porque no se concibe que Doña Isabel de Borbón guardase siquiera un átomo de cariño por ese pueblo á quien tanto debía, cuando en vez de correr en su auxilio al verlo diezmado por el cólera, fué á encerrarse en uno de sus sitios de recreo.

Porque no se concibe repetimos, que Doña Isabel de Borbón tuviese la más pequeña simpatía hacia el pueblo, cuando en la época en que lo vé lleno de miseria y de desesperación por haberse perdido en muchas provincias la

cosecha en que fundaba todas sus esperanzas, no acude á socorrerlo y en cambio hace gala de dar á su hija mayor millones y palacios, al unirla á un hombre, que parece expresamente es cogido, porque representa si se quiere, ideas reaccionarias.

Y por eso Doña Isabel de Borbón, que parecía tener empeño en oscurecer la memoria de su padre Fernando VII era indigna de ocupar el trono español.

Por eso el pueblo, unido á ese ejército que querían convertir en verdugo suyo ciegos gobernantes y á esa marina que lo há mucho colocado tan alto el pabellón nacional, determinó arrojar del trono á Doña Isabel de Borbón.

Por eso el pueblo unido y compacto lanzó el grito de ¡ABAJO DOÑA ISABEL DE BORBÓN CON TODA SU DESCENDENCIA!

Por eso el pueblo español ha llevado á cabo en poquísimo días una de las revoluciones mas grandes, mas gloriosas que registra la historia; una revolución en quél no ha derramado, que nosotros épamos, una gota de sangre; una revolución que en estos momentos llena de asombro á la Europa.

A la Europa, que nos creía un pueblo débil y degenerado.

A la Europa, convencida ya hoy de que España es aun aquella nación de donde han salido tantos héroes . . .

Ciudadanos españoles, os lo decimos con orgullo: habeis dado pruebas de que sois dignos de la libertad.

Ahora lo que nosotros os pedimos con las lágrimas en los ojos, es que no hagais estériles la santa revolución que habeis llevado á cabo; que os dejéis de luchas intestinas que marchiten vuestros laureles.—Nada de rencillas, nada de discordias, que harían reír satínicamente á los sectarios de la reacción. Dejad á un lado todo lo que pueda empequeñecer el glorioso movimiento efectuado.—Unos todos aquellos que amais á vuestra patria y de seais sinceramente su bienestar; unidos todos los que de buena fe proclamais los principios liberales; consolidad una situación inaugurada bajo tan felices auspicios; sabed defender, aunque sea con las armas en la mano, los derechos que acabais de reconquistar; sabed hermanar una completa, una absoluta libertad, con el orden más perfecto. como habeis sacado hermanarlos en estos supremos momentos; y estad seguros de que dentro de poco, cuando lítico habría podido costar menos sangre, que dentro de poco, cuando la obstinación de la Córone que los reaccionarios inspiraban á las tropas y el exagerado pendor militar no hubiesen hecho precisa la sensible jornada de Alcolea. Allí, apesar de las generosas y prudentes intimaciones de

La libertad, ciudadanos, es hermosa, es sublime; por eso nosotros os decimos desde lo mas íntimo de nuestro corazón: ¡VIVA LA PÁTRIA! ¡VIVA LA LIBERTAD!

Aquí parecía extinguido aquél fuego que anima las peculiares dotes de nuestro carácter y la indómita pero también nobilísima condición de nuestro temperamento: poderes sin títulos bastantes de idoneidad, hombres pequeños pero ensalzados por la ceguera y la inconsecuencia de la fortuna, violencias que no tienen nombre y vejámenes cuyo solo recuerdo sonroja, todo lo ha sufrido España por una larga serie de años, como si el pueblo que ha servido á todos los otros y en todos los grandes momentos de la Historia de baluarte de la independencia y de la libertad, se hubiera convertido en una nación de párias ó en un miserable rebaño de esclavos.

No estaba, sin embargo, ni mucho menos, á punto de sucumbir nuestra gloriosa nacionalidad, ni era posible que permaneciese inerte, aislada en el más apartado extremo de Europa por la barrera de los Pirineos y desavenida con los nuevos principios y menospreciada en el mundo por la torpe voluntad de sus mandarines. Llega un instante en que el amor de la patria y el sentimiento del honor nacional logran sobreponerse á nuestras rencillas y diferencias políticas, y España unida es invencible. España levantándose como un solo hombre, y los partidos, enarbollando una sola bandera, derrocán el poder audaz de las camarillas y de las turbas ministeriales, ponen en vergonzosa fuga al gobierno y acaban de un soplo con el imperio secular de una dinastía.

Así revive en pechos españoles el único en ellos extinguido sentimiento de la libertad y del amor patrio y señala su intervención en nuestro destino: en nuestra historia la suprema e inevitable ley del progreso.

Ahora en que dedicamos estas palabras al glorioso alzamiento, todavía suena por todas partes el ruido de la victoria; el pueblo bendice con lágrimas de júbilo el deseado advenimiento de la libertad y aturde los vencedores vitoryando á sus héroes: únicamente aquellos hombres á quienes echa en cara su propia conciencia los extravíos de una política personal, ambiciosa y desatentada; conocen hoy con insopitable amargura que son muy débiles contra el pueblo y que ha llegado la hora de las grandes reparaciones.

Por lo demás, siendo tan radical su importancia, ningún movimiento político habría podido costar menos sangre al país, si la obstinación de la Córone que los reaccionarios inspiraban á las tropas y el exagerado pendor militar no hubiesen hecho precisa la sensible jornada de Alcolea. Allí, apesar de las generosas y prudentes intimaciones de

n general, ni un ápice menos aguerrido y pundonoroso que el caudillo adversario, españoles y españolas se han apañado en una lucha encarnada, fraterna y mortífera: última y triste memoria que nos deja como legado en el Pter instantes de su existencia, la diaria que acaba de morir en su embriaguez de orgullo y de despotismo.

efusión de una sola gota de sangre, esa preciosa sangre española que derramado en nuestros campos de Andalucía una reina constitucional y católica, creamos, pues, que ha de

bastar al país para defender sin tregua el afianzamiento de las nuevas instituciones y no olvidar un punto la dolorosa experiencia de nuestras desgracias.

Proverbial es y bastante conocida en el mundo la hidalgía del pueblo español para que podamos ahora advertirle que no debe abrigar rencores, ni hacer innoble uso de la victoria cebándose en los caídos y castigando las torpezas y demasías políticas de sus adversarios; pero ha de guardar en su memoria y cuidar de que viva en ella, perenne siempre é inextinguible como un fuego sagrado, el recuerdo de su abyección reciente, para que su confianza y su generosidad no vuelvan jamás a confundirse con la imprudencia.

Dejemos, pues, entregados al castigo de sus propios remordimientos á cuantos han herido nuestra dignidad y manchado el nombre de la patria, y vamos todos, y todos con igual empeño, al afianzamiento de la libertad: ésta es hoy y esta debe ser para siempre la única bandera de los partidos.

No se comprende la excisión y constante lucha de nuestros hombres sin suponer ambiciones bastardas y ruinas personalidades. Guiados en cambio por la buena fe y unidos por el patriotismo, ni pedirán los innovadores que se introduzcan y asiente fuera de sazon su doctrina, ni los conservadores se obstinarán en defender lo establecido, declarando improcedente y peligrosa toda novedad, y como lazo de todas las ideas y como objeto y fin de todas las aspiraciones, ahí tenemos la libertad, sávia exclusiva de una fructuosa vida política, única fórmula en que convienen los hombres desapasionados y que enseñan y preconizan la Historia, la ciencia moderna y la experiencia diaria.

Aplicando, pues, todos nuestros esfuerzos al estudio, práctica y desenvolvimiento de esta fórmula que nos es común, que nadie niega, ni patriótica y lealmente puede hostilizar nadie, será una venturosa verdad la conciliación de los partidos, y podremos alcanzar pronto, con auxilio de la instrucción y de las virtudes del pueblo, la mas amplia libertad política, y con ella la prosperidad y gloria de España.

Nosotros, por lo tanto, carecemos de puesto y no buscamos nombre entre los partidos: amamos y buscamos la libertad: vamos sin mirar para nadie, con todos los que la buscan: estamos hoy y estaremos en cualquier tiempo en frente de todos los que la desatiendan y hostilicen, sin respetos pueriles, ni consideraciones que amengüen el santo prestigio de nuestra causa y la noble y desinteresada rigidez de nuestro propósito.

Esto exige de nosotros el patriotismo y es justo que lo manifestemos públicamente. Muchos han derramado su sangre por la libertad, y muchos han merecido bien de la patria y el laurel de los republicanos exaltados; expiendo en un destierro el enviable delito de haber consagrado á la libertad su pluma ó su palabra: nosotros no hemos tenido esta dicha, demasiado alta para nuestra humildad, pero tales como somos, y con el corto empaje de nuestras

Acabamos de presenciar uno de esos extraordinarios acontecimientos que descuellan luego en la historia de las naciones y que revelan ostensivamente la intervención de la Providencia en el destino humano.

CRÓNICA DE BADAJOZ.

fuerzas, à la libertad nos unimos y à defender vamos que no hay porvenir fuera de la libertad para nuestra patria.

Seamos, pues, los últimos, pero déjenos ir tambien á la lucha; y si hoy se nos hace partícipes de la libertad planteada sin nuestro esfuerzo, señálesenos mañana un puesto de honor y allí estaremos en nombre de la más santa de las causas cuando llegue el peligro.

Con mucho gusto publicamos en LA CRÓNICA la carta que nuestro querido amigo y antiguo colaborador D. Carlos Álvarez Ossorio nos dirigió desde Madrid, con fecha del 29, dia del gran alzamiento político en la Corte, cuyo suceso intentó primero comunicarnos por medio del telégrafo.

No la hubiéramos insertado sin su autorización; mas hoy que nos encontramos adornados de ella, lo hacemos con sumo gusto, dando de paso las más cumplidas gracias á nuestro consecuente amigo.

Dice así:

«Sr. Director de la CRÓNICA DE BADAJOZ

Muy Sr. mio y de mi consideración la mas distinguida: El pensamiento que todos los liberales españoles abrigaron respecto á el porvenir para tantos dudosos que la diosa de la libertad guardaba á la revolución de estos últimos tiempos, es, ya lo vé Vd. una verdad consoladora confirmada por el triunfo de la buena causa; triunfo tan rápido como completo y salvable y tan grande como deseado; triunfo, en fin, que lleva impreso el sello de amor y de entusiasmo el mas ardiente de todo buen ciudadano.

No hace muchashoras, cuando estas pasaban fugaces al contemplar el inmenso júbilo del pueblo madrileño y cuando absorvia todo mi ser, la ya realizada idea de nuestra patria regeneración, dediqué sin embargo á V., á Vds. mis amigos, un recuerdo que, nunca comprenderán las atenciones benévolas que me dispensaron, pero que algo vale si quiera sea por guiarlo el deseo de que departieran al par que yo las profundas y reanimadoras impresiones que en mí como todo hombre liberal produjeron el conseguido triunfo de nuestra independencia, sobre el ominoso yugo de servidumbre tantos años sufrido por el mas generoso de los pueblos libres.

El ejemplo hoy de nuevo ofrecido por España á esas naciones que envanecidas con su poder nos admiraron empero y nos envidian; el glorioso pabellón tremulado el 29 de Setiembre de 1868 por los ínclitos hijos de Daoiz, de Riego, de Argüelles, de Calatrava de Muñoz Torreros y otros tantos varones nunca bastante llorados, víctimas de su amor por las libertades; el grito unánime lanzado hoy ante el lábaro santo de nuestra independencia, grito glorioso y conmovedor y eloquente, dice bien claro á los reptiles detractores de nuestra suspirada autonomía, que no fueron vanas cual creían las ofertas solemnes hechas desde las cordilleras lusitanas por el héroe de África, nuestro Aquiles español, Prim; que el caballo que herrara allende el Tajo terminó felicemente la jornada, y que, en fin, como ya en otra ocasión he dicho, España ha sabido considerar sus sufrimientos como una prueba de su paciencia, esa hermana de la esperanza cuyo bálsamo saludable convierte á la inercia en una maravillosa e indestructible fuerza.

Termino, amigo mio felicitándolo y felicitándome al par que todos los liberales de Badajoz, siempre digno y noble, donde una horda de envanecidos caciques intentaron debilitar nuestra fe y nuestro amor por la libertad.

Amigos ¡Viva la Independencia Nacional!

CARLOS A. OSSORIO.

Creemos que nuestros lectores leerán con el mismo gusto que nosotros, la siguiente carta que inspirándose en sentimientos patrióticos y humanitarios, dirigió el general Duque de la Torre, al marqués de Novaliches.

Excmo. Sr. Marqués de Novaliches,
Capitán general de los Ejércitos
Nacionales.

Muy Sr. mio: antes que una funesta eventualidad haga inevitable la lucha entre dos ejércitos hermanos; antes que se dispare el primer tiro que seguramente producirá un eco de espanto y de dolor en todos los corazones, me dirijo á Vd. por medio de esta carta para descargo de mi conciencia y eterna justificación de las armas que la patria me ha confiado.

Ya supongo que en estas solemnies circunstancias habrá llegado oficialmente á su noticia todo lo que pueda contribuir á ilustrar su juicio acerca del verdadero estado de las cosas. Sin duda Vd. no ignora que el grito de protesta que ha lanzado unánime *toda la Armada*, ha sido inmediatamente secundado por las plazas de Cádiz, Ceuta, Santoña, Jaca, Badajoz, La Coruña, el Ferrol y Vigo, y por las ciudades de Sevilla, Málaga, Córdoba, Huelva y Santander, con todas sus guarniciones y todas las fuerzas del Campo de Gibraltar y por otras muchas poblaciones que sin temor de equivocarme puedo asegurar que habrán ya tomado ó tomarán las armas con el mismo propósito.

Difícil es conocer cual es la mejor manera de servir al país, cuando este calla ó muestra tímida y parcialmente sus desos; pero hoy habla con voz tan clara y tan solemne que no es posible que á los ojos de nadie aparezca oscurecer la senda del patriotismo. Hay especialmente un punto sobre el cual no es licita la equivocación; tal es la imposibilidad de sostener lo existente, ó mejor dicho, lo que ayer existía.

Estoy seguro de que dentro de sí mismo encuentra Vd. la evidencia de esta verdad, y en tal caso no podrá Vd. menos de convenir conmigo en que la obligación del ejército es en estos momentos tan sencilla como sublime; consiste solo en respasar la aspiración universal y en defender la vida, la honra y la hacienda del ciudadano en tanto que la nación dispone libremente de sus destinos.

Apartarle de esta senda es convertirle en instrumento de perdición y de ruina.

Las pasiones están afortunadamente contenidas hasta ahora por la absoluta confianza que el país tiene en su victoria; pero al primer conato de resistencia; a la noticia del primer combate establecieron furiosas y terribles, y el primero que lo provoque será responsable ante Dios y ante la historia de la sangre que se derrame y de todas las desgracias que sobrevengan.

En presencia del extraño, el honor militar tiene temerarias exigencias pero en el caso presente Vd. sabe tan bien como yo que el honor solo consiste en asegurar la paz y la ventura de los hermanos.

En nombre de la humanidad, dí a conciencia, invito á Vd. á que dándole espedito el paso, en la medida que tengo resuelta, se agregue las tropas de mi mando y no prive las que le acompañan de la gloria contribuir con todas á asegurar la paz y la libertad de su patria.

La consecuencia de los contados errores que todos hemos sufrido, lamentado producen hoy indignación y lá-

timia; evitemos que produzcan horror! Último y triste servicio que ya podemos prestar á lo que hoy se derrumba por decreto irrevocable de la Providencia!

Su propio criterio esforzará mis razones; su patriotismo le aconsejará lo mejor.

Mi enviado don Adelardo López de Ayala lleva encargo de entregar á Vd. este documento y de asegurarle la alta consideración y no interrumpida amistad con que es de Vd. su afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.

EL DUQUE DE LA TORRE.

La carta que dejamos trascrita no tuvo el resultado que pudiera prometerse el duque de la Torre. — El marqués de Novaliches, llevado sin duda de un falso sentimiento de pudor, ó de una ciega confianza, dió un vigoroso ataque á las tropas de su adversario, sin conseguir otra cosa que tenerse que retirar viendo mermadas las suyas. — El mismo Novaliches y el general D. Pedro Luis Sartorius quedaron heridos en esta jornada.

¡Dios quiera que los infelices que perdieron sus vidas en el frente de Alcolea, sean las últimas victimas de una causa tan impopular como la que defendía el marqués de Novaliches!

Como todo lo que respira patriotismo y delicadeza merece los honores de la publicidad, nos decidimos á reproducir el siguiente sueldo de *Las Novedades de Sevilla*.

«Hemos sabido con satisfacción, que habiéndose tratado de dar una toga en este Tribunal territorial, al Sr. D. José Rubio Lubet, juez de primera instancia que fué en esta capital, su hijo don Félix, individuo de la Junta revolucionaria, se opuso abiertamente al nombramiento, por motivos de delicadeza personal y de conveniencia pública. No hallamos palabras para encomiar este proceder de los Sres. Rubio; pues si bien el padre era muy digno del cargo para que se le proponía, el hijo debió obrar como ha obrado, para salvar su lecho político. Esta honrosa conducta deben observar todos los miembros de la Junta, absteniéndose de aceptar personalmente empleo con sueldo, de proponer á sus parientes y allegados.

Así quedará en salvo la dignidad de la corporación, que de otro modo daría lugar á merecidas censuras. Si los hombres avanzados propendiesen por establecer la situación revolucionaria en favor de los suyos, no se diferenciaría de ciertas familias moderadas que arrimaron al presupuesto todos sus individuos, y adquirieron triste celebridad por este solo motivo. Para que la Junta conserve las simpatías populares, es preciso que sus individuos des impeñen el cargo, sin ninguna especie de interés directo ni indirecto.

Se asegura que por los diferentes cuerpos de la Armada se está levantando un acta, en la cual declaran todos sus individuos no admitir ascenso, gracia ni condecoración por consecuencia del alzamiento nacional, por no haberle movido otra idea al tomar una parte tan activa en él, que la proclamada en el manifiesto del Sr. Topete.

Muy plausible nos parece la idea y muy digna también del patriotismo y desinterés de los individuos que visten el hermoso uniforme de nuestra denominada marina de guerra; y nos agrada ver que sirviendo de ejemplo su

noble comportamiento, los diferentes cuerpos, corporaciones y dependencias del Estado, y aun los particulares que hayan tomado parte en el alzamiento nacional, imitarán tan loable como patriótica determinación, patentizando de este modo á la vista del país y de la Europa que nos contempla, que ni el medro ni la ambición personal, sino mas preciosos intereses, como es la salvación de nuestras mas caras libertades, es lo que ha hecho sublevarse como un solo hombre al oprimido y liberal pueblo español.

Dice *El Universal*:

«Abundamos en la idea emitida por algunos de nuestros colegas, acerca de la ley de extradición de criminales hoy vigente. Siendo el caballero D. Luis González Brabo uno de los criminales de delitos comunes, creemos muy dentro de la justicia y en consonancia con el decoro del país, que se pida á las naciones extranjeras su aprehensión para que sufra el condigno castigo. Tiempo es ya de que la decantada responsabilidad ministerial no sea una palabra vacía de sentido, y de que el pueblo castigue las depradaciones sin cuento de que, por parte de gobernantes impátriles y avaros, viene, hace mucho tiempo, siendo víctima.»

Dícese que en algunos pueblos de esta provincia ha habido calorosas manifestaciones al adherirse al movimiento nacional.

Por más que esto tenga su explicación en los abusos que se venían cometiendo en muchos puntos por las personas que en ellos dominaban, sembrando así odios y rencores, creemos oportuno apelar al patriotismo de las personas liberales de la provincia, a fin de que á todo trance procuren restablecer la calma allí donde no la haya, y uniéndose sinceramente, pongan término á esas pequeñas luchas que heriaran de regocijo á los enemigos de la libertad.

Nada de discordias, que halagarian á los reaccionarios. En buen hora que se reparen las injusticias, pero de una manera tranquila. Así se demostrará la diferencia que hay entre el sistema del terror y el sistema de la libertad.

Entre los funcionarios declarados cesantes por la Junta de Gobierno figura el oficial letrado de la Administración de Hacienda D. José Aguilera Meléndez, encargado del negociado de traslaciones de dominio.

Como por una parte, muchos de los asuntos que en este negociado se despachan son puramente de derecho, y por otra media la circunstancia de haber obtenido aquella plaza el Sr. Aguilera por oposición, esperamos que la junta de gobierno adoptará una de las siguientes disposiciones: ó reponer á aquel ó nombrar en su reemplazo una persona que haya concluido la carrera de jurisprudencia.

De orden de la Junta de Gobierno, ha sido suprimido el Seminario conciliar de San Aton.

El pronunciamiento de esta capital se verificó á las 7 de la mañana del dia 30 de Setiembre, con el mayor orden, fraternizando con el pueblo las tropas de la guarnición.

Elegida la Junta que ya conocen los lectores por el Boletín que les remitimos, la multitud reunida en la plaza de la Constitución, se dirigió al cuartel de Infantería en busca de la música del regimiento de Asturias, con la que recorrió las calles de la población, tocando dicha música el popular Himno de Riego.

No hubo que lamentar el mas pequeño desorden.

En la tarde del dia 1., varios jóvenes de la capital con la música del Hospicio sacaron en procesión un busto del ilustre Duque la Victoria.

Se trata de organizar en esta capital los voluntarios de la libertad.

Creemos que para conmemorar el glorioso alzamiento nacional que acaba de tener lugar, el nuevo Ayuntamiento, ya que no la Junta de gobierno debiera acordar que los hombres de algunas calles de la capital que nada recuerdan ni nada significan fuesen sustituidos con los de los bizarros generales que iniciaron el movimiento.

El Pabellón Nacional, periódico moderado, escribe ya estas significativas frases: «Viva la soberanía nacional!»

Desde el dia 30 del mes anterior hemos tenido el gusto de recibir de nuevo la visita de nuestros colegas *El Clarín* y *Las Novedades de Sevilla*, *El Avisador de Málaga*, *El Eco de Jerez*, *La Revolución de Setiembre* de Lisboa y otros que sin duda tenía el gusto de secuestrar el Administrador que fue de correos de la capital.

Según nuestras noticias, la Junta de gobierno, ó revolucionaria trata de reunir en un solo convento las religiosas de todos los existentes en Badajoz, incutiéndole a nombre del Estado, de los edificios que quedan vacantes.

Asegura *La Revolución de Setiembre*, con referencia á un periódico francés, que en la noche del 24 de Setiembre, Doña Isabel de Borbón fué a visitar de incógnito, á la emperatriz de los franceses.

Esta visita que tenía por objeto rogar á la emperatriz que se interesase con Napoleón, para que auxiliara á la que era entonces Reina de España, no tuvo el éxito que esta pudiera prometerse.

Añade el periódico portugués que tanto una como otra soberana, vertieron abundantes lágrimas.

No es extraño que se lloré al ver escapar de entre las manos un número considerable de millones, todos los años, amen de ciertos honores y otras menudencias.

Hay ya detalles de la batalla de Alcolea.

Eos detalles son horribles.

Se dispararon entre ambas partes unas 6000 granadas y balas de cañón.

Los muertos pasaron de 300.

Los heridos de 800.

¡Cuanta pobre víctima!

Roguemos por ellas.

Hay un grandísimo despacho de tabacos y sal, motivado sin duda por la rebaja de precios, acordada por la Junta.

La Regeneración, periódico que no puede parecer sospechoso dirige grandes elogios al pueblo de Madrid, que después dice de tres años de represión violenta siempre injusta en casi todos sus actos, se ha visto dueño de sí mismo y de la situación, sin entregarse á ningún exceso, á ningún desmán.

Pues eso mismo, señora *Regeneración* ha pasado en todas las capitales de España.

Y luego calumian al pueblo!

Si esto sucede ahora ¿qué pasará cuando la instrucción y las buenas ideas se difundan más?

El mismo periódico *La Regeneración* manifiesta su júbilo por la caída de la dinastía.

El dia 1.º llegaron á esta capital algunos oficiales españoles de los que emigraron en Enero de 1866.

En sus rostros y en sus trajes, revelaban esos valientes cuanto han sufrido.

El conde de Cheste que se empeñaba aun de sostener en Cataluña una causa perdida, se decidió al fin a huir a Francia.

Puesto que la Junta de gobierno de esta provincia ha separado ya, según nos dicen, á algunos funcionarios de la misma, juzgamos debe acordar sin perder momento que cesen todos los empleados de la Inspección de aduanas establecida en la línea ferroviaria, los cuales creemos tienen su residencia en Almodóvar.

Esa inspección creada en virtud de aquella orden del célebre Sr. Orozco, en que se declaraba zona fiscal todo el reino, está causando graves perjuicios al comercio y á los particulares.

Urge, pues, que desaparezca.

En la madrugada del 30 de Setiembre en que tuvo lugar el propinamiento de esta capital, la abandonaron el Gobernador civil de la provincia, D. José de Torres Valderrama, el Alcalde-corregidor de Badajoz, D. José de Jesús Chacón, el Administrador de correos y el Inspector de vigilancia, retirándose á la vecina ciudad de Elvas.

Algo pudieramos decir de alguno de estos señores; pero no queremos hacerlo, hoy sobre todo, porque no se diga que en nuestras palabras se revela el deseo de vengar de ciertos agravios.

Nuestro apreciable colega *El Imparcial*, dice en su «última hora» del dia primero, al ocuparse de la elección por sufragio popular de la junta definitiva, que en todos los distritos se había procurado elegir un individuo de cada uno de los tres partidos que han trabajado por el triunfo de la revolución:

—Dios quiera que siempre haya la misma armonía!

La Iberia aconseja á todos los partidos liberales que olvidando pasados errores trabajen siempre unidos por el afianzamiento de la libertad.

Nos parece bien ese consejo.

Creemos que nuestros constantes y benévolos lectores que no nos han abandonado aun en los momentos en que no podamos despegar los labios, en que los mandarines no nos dejaban denunciar el mas pequeño abuso, no llevarán á mal que entremos dese hoy en el campo político, convencidos de que así podremos defender mejor los intereses de la provincia.

Por lo demás, escusado es advertirles, que antes como ahora solo nos inspiramos en el bien de esta; que tratarímos tdas las cuestiones con nuestra habitual imparcialidad, y que aplaudiremos lo bueno y censuraremos lo malo lo mismo en amigos que en adversarios.

HOY Y MAÑANA.

(CONTINUACIÓN.)

VI.

En el artículo anterior hemos contribuido á dar a conocer a nuestro industria agrícola una nueva cláusula de aprovechamiento y su cultivo: de importancia suma, y por la cual, pede

aligerarse en no pequeño grado ese enorme peso que sobre ellos gravita, con los resultados negativos del invertido esfuerzo, de la pretensión nunca conseguida de conservar en floreciente estado la ganadería y la labranza, sin asociar ambos elementos de manera que, formando un conjunto inseparable, contribuyan con el apoyo mutuo que les es tan necesario para crear su vida de relación, fecunda, útil y única en paz de subsistir con resultados positivos. Pero, aun con esta reforma apesar de ser importantísima, poco habríannos alcanzado si no persistiéramos en plantear nuevas modificaciones. Llevando al terreno práctico los consellos que cada dia nos dan las ciencias, ya consignados con autoridad, por inteligentes agricultores, ya sancionada en virtud de la experiencia hecha en países mas afortunados y mas decididos.

Dos males, ambos graves, crónicos ambos y aun otro que bien pudiera considerarse agudo al par que vienen á contribuir poco á poco á la muerte de nuestros agricultores.

Los síntomas fijos de su decadencia son esa paralización y ese atraso de que con justicia se nos acusa y que urge combatir con remedios heroicos. Usando del tecnicismo médico, se nos ocurrir preguntar: ¿qué males, qué enfermedades son esas? Son por desgracia incurables? ¿Cuál es la terapéutica que conviene?

Ardua tarea hemos emprendido, por cierto; y ello es que ya precisa llevarla á cabo de la mejor manera posible: espinoso camino el que hemos trazado, y Dios quiera que de él salgamos ileso.

(Se continuará.)

Gacetillas.

Epigrama.

Reconocían á un mozo
para la quinta de un pueblo,
y era el tal por su fortuna
ó su desdicha, mathecho.

—Nació V. así? preguntóle
un doctor algo inesperado:
y le contestó el mozo:

—No señor, no, mas pequeño.

Oriental.

Sobre un asno cariñoso,
con aparejo redondo,
y caminito de Francia,
que es el camino mas corto,
salió ayer á media noche
desde los baños de Elorrio,
el pastelero Marfori
tradicante de mondongos.

Diz que á la grupa llevaba
un bulto bastante gordo,
como de mujer que tiene
miedo de enseñar el rostro,

y á la manera de alforjas
dos taleguillos con oro,
producto de ciertas rentas
de bienes que fueran de otros.

Detrás y á guisa de escolta
marchaban dos guapos mozos,
gitanos de pelo en pecho
con sendos trabucos romos,

dispusos á dar un susto
al mismísimo Bertoldo.

Y cuentan que al tomar tierra,
ébrio de entusiasmo y mosto,
así exclamó el pastelero
abrazando á su tesoro:

—No te asustes, vida mia,
que el mundo es ancho y redondo
y mientras tengas monedas
con que pagar tus anteojos,

será tu jaque tan trayo
como tú fuiste de todos.

M. DEL PALACIO.

Los adelantos en el chocolate.

Más de cuatro siglos hace que Hernán Cortés y sus valientes compañeros importaron de Méjico el precioso fruto que, trasformado en un sabroso y tonico alimento, debía hacer un dia las delicias de Europa.

Aunque sumidos en una profunda ignorancia, los Indios bien conocían las riquísimas propiedades del cacao, pues lo gastaban machacado entre dos piedras, desayendo la pasta en agua, y, bien se comprende, sin azúcar ni canela.

Probóse en muchas casas este nuevo fruto, mezclando al cacao molido, azúcar, clavo y otras especias, y tal fué la satisfacción que dió esta preparación, que la adoptó la aristocracia de la Corte, con su propio nombre mexicano CHOCOLATE, y sucesivamente, generalizándose con el tiempo, llegó á ser el alimento predilecto de los españoles, cuando apenas lo conocían las demás naciones de Europa; así es que bien puede decirse: EN ESPAÑA, DESPUES DEL PAN, EL CHOCOLATE.

Pero, por fin se convenció Europa de los imprescindibles recursos que ofrece el chocolate para una alimentación exquisita y estimulante; así llegó á introducirse en todos los países civilizados, y entonces fué cuando ante un consumo, siempre creciente, empezó la industria á mejorar la elaboración de tan interesante producto. Lentamente fueron las reformas hasta el dia en que, al brazo del hombre y á la fuerza del animal, se sustituyó el vapor.

Gracias al nuevo motor que, en el siglo actual de progreso, todo lo transforma y fecunda, ya no se pide mas al operario su sudor; solo se le confian para guiarlos, aquellos poderosos cilindros de piedra, que reducen el cacao á una finísima manteca, en la quinta parte del tiempo que exigiría el molido hecho á brazo, con mucha menos perfección y aun sin poder evitar los inconvenientes que trae consigo tan penoso trabajo.

Pero á los que no hayan visto funcionar las máquinas modernas en una fábrica constituida con los mejores elementos, basta decirles que los bizuetos y descendientes de aquellos mexicanos que machacaban el cacao entre dos piedras, hoy lo muelen y refinan con los cilindros de piedra que llevan de Europa, aceptando así los innegables beneficios del progreso. También los acogieron con igual favor las demás repúblicas de ambas Américas, las que están usando, hace veinte años, este mismo método de fabricación.

Mas, otros novísimos adelantos se han realizado en España. En la fábrica modelo de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid están funcionando, con especial privilegio, dos curiosísimas máquinas, movidas también al vapor, las que amasan, oprimen, pesan y entregan la pasta del chocolate moldeada en medianas libras, sin que la toque la mano del operario; por maniera, que bien puede decirse que en la referida fábrica ha llegado la elevación del chocolate al último grado de perfección, tanto por el molido, como por la prontitud y aseo especial en todas las operaciones. Bien sabido es, efectivamente, que cuanto más fino es el molido, más mantecosa resulta la pasta; que cuanto más propia es la operación, más se conserva la fragancia del cacao; que cuanto más se evita, en la elaboración, el contacto de la mano del operario, mayor es la satisfacción del consumidor; y notese también que, por el método de elaboración que introdujo en el reino la COMPAÑIA COLONIAL, hace catorce años (el que no ha cesado ni un dia de seguirse con escrupulosa exactitud), sale del molde la tabletta tan dura y compacta, que fácilmente puede conservarse durante unos cuantos meses, sin que pierda nada en su fragancia, ni que esté expuesta á la polilla.

Estos notables adelantos, realizados por la COMPAÑIA COLONIAL, hace catorce años, han valido unos premios y distinciones excepcionales.

ALCANCE.

Habiéndose proclamado por la Junta de esta provincia con fecha de hoy 5, que quedan abolidas las leyes sobre imprenta y enteramente libre la emisión del pensamiento, publicamos, aunque con retraso, el presente número.

Esta circunstancia nos ofrece la oportunidad de anunciar á nuestros lectores, que según las últimas noticias que circulan, en Madrid se ha constituido un Gobierno central, compuesto de los señores Prim, Sagasta y Olózaga (D. José) bajo la presidencia y por la iniciativa del Duque de la Torre, investido al mismo tiempo por la Junta revolucionaria con el carácter de general en Jefe del ejército nacional.

Esto al menos es lo que se refiere con mas probabilidad de ser cierto.

Imprenta de Arteaga y compañía.

SECCION DE ANUNCIOS.

CON AUTORIZACION

Y BAJO LA INSPECCION DEL GOBIERNO.

Gran rifa de La Peninsular,

CONSISTENTE EN VEINTE CASAS QUE HAN SIDO TASADAS JUDICIALMENTE EN 11.598.229'75 RS.

40 duros el billete.—2 duros el vigésimo.

Las 20 casas se adjudicarán por la Dirección de Rentas Estancadas y Loterías al tenedor del billete cuyo número sea igual al que obtenga el primer premio de la lotería moderna, en el sorteo que se ha de celebrar el 17 de octubre del presente año.

Si el billete agraciado estuviese repartido entre varios jugadores se atenderá para la adjudicación de las fincas, al número de orden de los vigésimos, empezando por el vigésimo cuyo número de orden sea igual al del millar que obtenga el segundo premio de la lotería; de manera que si el segundo premio cae en el cuarto millar, la casa de más valor se adjudicará al vigésimo señalado con el número cuatro, la siguiente al quinto y así sucesivamente.

Única rifa, hasta hoy, en la que por 40 duros, valor del billete, se puede optar a un premio de 11.598.929'75 rs. o bien por 2 duros al de 1.623.230 reales.

A los que juren un mismo número todas las estaciones, se les reservará para esta rifa durante un mes, pasado el cual dispondrá la Dirección de ellos.

Se venden billetes en todas las administraciones de loterías del Reino, en donde se darán prospectos y cuantas aclaraciones deseen los jugadores.

Oficina de La Peninsular, Carrera de San Gerónimo, 53, bajo.

GRAN FABRICA DE CONSERVAS

Y ENCURTIDOS.

CONFITERIA Y TIENDA DE ULTRAMAKINOS

DE CARLOS PRAST.

Las Colonias, -Arenal, 8,-Madrid.

En esta casa, la primera que en España ha obtenido premios en diferentes exposiciones por la conservación de frutas y hortalizas del país, hallarán sus constantes favorecedores un variado y completo surtido de todas clases de frutas y legumbres en conserva; vinos del reino y extranjeros, y todos los demás artículos pertenecientes al ramo de ultramarinos.

ESPECIALIDAD EN DULCES Y CARAMELOS.

Los señores comerciantes de provincias que desean algunos de sus productos pueden dirigirse a la casa, que les facilitará notas de precios y cuantas explicaciones se la pidan, sobre cualquiera de los tres ramos a que con especialidad se dedica.

Gerónimo José de Brito, comisionado para compra ó venta de cereales.--Terrero de Trigo, número 25.--Lisboa.

FABRICA
de planchas y tubos continuos
de plomo: Fuencarral, 24, Madrid. Viuda de R. Bonapasta.

EL INTERNACIONAL.

COLEGIO INCORPORADO AL INSTITUTO DEL NOVIGIADO.

CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 43.

BADAJOZ.

Los resultados obtenidos en los dos años que EL INTERNACIONAL cuenta de existencia, han sido maravillosos y están a la vista de todos los que gusten verlos. Queda abierta la matrícula desde el 1.º al 15 de Setiembre.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

LA PATERNAL.

Sobre la vida.

LA BETICA.

Contra incendios.

Autorizada por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo, en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

Situación de las mismas en 31 de Agosto de 1866.

PATERNAL.—Número de suscriptores, 4.417, capital suscrito, 24.924.167 80; Depositado en el Banco, 8.276.000 rs. vellón.

BETICA.—Número de suscriptores, 5451: capital responsable 118.487,437 reales con 25 milésimas.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustín Hurtado de Mendoza; su oficina está establecida en esta ciudad, calle del Granado, núm. 31, donde estarán de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

Termas en Alhamedá de Matheu Aragón.

Estas aguas se usan en bebida, en baño y por inhalación. Su gusto es agradable; su temperatura constante 34 grados centígrados. Son diafanas, incoloras e inodoras; sus pesos específicos comparados con el del agua destilada a una misma temperatura y presión es de 1.0003 el del agua del baño árabe, 1.0004 el del agua de baño de la galería, y 1.00009 el del agua del lago. Se aplican con felices resultados, según las memorias publicadas por los médicos Sres. Boquerón, Parrave de y Fernández Carril, y los artículos del «Siglo Médico» núms. 672, 673, 677 y 688 para la curación de varias enfermedades y particularmente en el reuma cualquier que sea su procedencia: en los dolores del estómago, de la orina, de la matriz, enfermedades de los ojos, parálisis, gota, asma, la coqueluche o los ferina, obteniendo el impúbero una curación radical por grave que sea su estado. Ninguna galería de baños puede igualarse con las de estas termas. Cada pileta de jaspe contiene dos metros cúbicos de agua, con un chorro continuo y abundante, que saliendo la misma cantidad por la parte inferior se renueva constantemente, y de consiguiente la temperatura del baño es siempre igual. El vapor del agua termal del lago, de cuyo fondo brotan 222 litros por segundos, calificada como las de los baños, de thermo-acidulo carbónico-azotadas, según el análisis practicado en 1865 por los químicos Sres. Marzo y Bazán, facilitan notablemente la respiración de los que se embarcan y padecen de asma.

Al precipitarse esta agua, ó mejor dicho río, en la cascada construida dentro del salón de las inhalaciones, produce la pulverización natural que los facultativos que han estado en este sitio, y la comisión nombrada por la Academia de Medicina y Junta de Sanidad de la provincia de Zaragoza, la han considerado como el medio más eficaz para

la curación, ó cuando menos alivio de las enfermedades de los órganos respiratorios, por no registrar otro lago, ni otra cascada la historia balnearia. La estación telegráfica está en la fonda de San Fermín, a 200 metros de distancia de la del camino de hierro de Madrid a Zaragoza.—Por Real orden de 6 de Noviembre último, el uso de estas aguas es libre, y los señores Facultativos tienen absoluta libertad de concurrir a estos baños, y visitar a las personas que necesiten de su ciencia. Estas termas siguen abiertas todo el año y durante el invierno las habitaciones están preparadas para conseguir una temperatura conveniente. En la fonda de San Fermín hay alojamientos encima del establo de vacas, cuya atmósfera puede saturarse con estos gases, cuando alguna persona lo necesite. Para los bañistas que quieran pasear en silla de mano, las hay iguales a las de la Exposición Universal. Se están construyendo en el centro del gran jardín salones para ganadería de lechura, para mesas de billar, de tresillo, tiro de pistola y otros juegos. En los edificios de estas termas pueden alojarse cómodamente 500 personas. La agradable temperatura que se disfruta tanto en estos como en los frondosos jardines, convierten estas termas en un sitio de recreo para pasar la temporada de verano con toda comodidad. Los precios de cada alojamiento, incluso dos chocolates, almuerzo y comida, varía de 20 a 50 reales diarios por persona. Los que quieran comer por su cuenta, en la Fonda de San Fermín se les proporcionará cocina, combustible y vajilla por precio módico.

EN LA CALLE DE ARCO-AGUERO, número 21, se hace toda clase de ropa blanca en las máquinas a precios muy arreglados.

SE VENDEN REJAS PARA ARADOS de cubo abierto y cerrado a 15 cuartos Teleras y prespeiteros a id. Calle de Ceagería, núm. 5.

FOTOGRAFIA MADRILEÑA.

A cargo del pintor y fotógrafo Angulo. Calle de San Blas, núm. 2, esquina al Campo de San Juan.—Badajoz. Para que el público, pueda hallar en dicho establecimiento, todas las ventajas posibles, en punto a los adelantos de la época, en el arte; hoy, se ofrecen los bellos retratos en porcelana, de un esmalte permanente; circunstancia que no tenía el antiguo procedimiento. Su precio 20 rs. el primero; y 6 las copias.

Retratos en tarjeta de Bristol, 4 rs. el primero; copias, id.

Y de una clase superior: 12 rs. el primero, y copias, 4.

Retratos de fotografía, tamaño del natural, en lienzo, iluminados al óleo: 400 rs. y en cartulina, sin iluminar, 160.

Se iluminan tarjetas con colores transparentes, inventados para la fotografía, con los cuales se anima el parecido, dejando intactas todas las medias tintas y demás de detalles del retratos.

PADECIMIENTOS SECRETOS.

Cápsulas de copaiva legítimas de Mothes, en París rue Ste. Anne, 29. Precio de 18 rs. caja grande.

Vino de zarzaparrilla y Bolos de Armenia del Dr. Ch. Albert, en París, rue Montorgueil, 19.—Precio 24 reales botella y 24 rs. caja.

Rob legítimo de Lafectenr, autorizado, París, rue Richer, 12.—Precio 38 rs. botella mayor y 20 rs. botella pequeña.

El depósito único en esta capital, en el laboratorio químico de Gonzalez, plaza de la Soledad, núm. 4.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Gimnasia ortopédica higiénica, calle de Arco-Aguero, núm. 21.

Acaba de establecerse en dicha casa una academia de gimnasia dirigida por el método de elébre coronel Amores. Será inútil decir las grandes ventajas de estas acamiasdónde se desarrollan las fuerzas de la juventud.

Los ejercicios tienen lugar cada dia, de las cuatro a las seis de la tarde.

Clases para los niños, lunes, miércoles, viernes.

Clases para las niñas, martes, jueves, sábado.

Precio, 20 rs. adelantados.

AGUA PURGANTE DE LOECHES.

Con el uso de esta agua minero-medicinal, se obtienen curaciones rápidas en la debilidad y dolor de estómago, en las digestiones difíciles por acumulación de materias saburrales ó mucosas en el estómago ó intestinos.

Su acción curativa en los infiados del bigado, del bazo y del mesenterio está demostrada por numerosas observaciones, así como en la ictericia y estreñimiento perináz.

Sus efectos son también marallosos en las herpes, eczemas, y en general en todas las enfermedades de la piel vi-

Precios, 6 rs. botella.—Botica de Orduna, plaza de San Juan núm. 11.